

<b>DENOMINACION DEL ORGANO:</b> DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
<b>UNIDAD ORGANICA:</b> SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	
<b>CARGO CLASIFICADO FUNCIONAL:</b> TRES (3) ENFERMERA ASISTENCIAL CONSULTORIOS EXTERNOS	
<b>CODIGO DEL CARGO:</b> <b>CLASIFICACION :</b>	
<p><b>1. FUNCION BASICA</b> Organizar, programar y asegurar el óptimo cumplimiento de las actividades técnico-administrativas y de atención al paciente que acude a consulta externa, integrando la docencia e investigación en el marco de la Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de las Personas.</p> <p><b>2. RELACIONES DEL CARGO</b></p> <p><b>1. Relaciones Internas</b></p> <p><b>De Dependencia</b> Depende técnica y administrativamente de la enfermera jefa del servicio a quien reporta el cumplimiento de sus funciones.</p> <p><b>De Autoridad</b> Tiene autoridad directo sobre los técnicas enfermería a su cargo.</p> <p><b>De Coordinación</b> Con el personal de enfermería y el personal de las diferentes unidades funcionales de la institución.</p> <p><b>2. Relaciones Externas</b> Con el público usuario, Red Cajamarca, DIRESA Cajamarca, MINSA.</p> <p><b>3. ATRIBUCIONES DEL CARGO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Representación técnica-administrativa de Consultorios Externos del Hospital Regional Docente de Cajamarca.</li> <li>2. Convoca al personal del servicio su cargo a reuniones técnico administrativas para el mejoramiento de los procesos.</li> <li>3. Realiza la programación del rol de trabajo y vacaciones del personal del servicio asignado.</li> <li>4. Controla, supervisa y evalúa las actividades del personal del servicio a su cargo.</li> </ol> <p><b>4. FUNCIONES ESPECIFICAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificar, organizar dirigir, ejecutar y controlar actividades, técnico administrativas docente y de investigación del servicio a su cargo de acuerdo la normatividad vigente.</li> <li>2. Realizar el diagnostico situacional de su servicio a corto, mediano y largo plazo para la previsión, provisión y distribución.</li> </ol>	

<b>DENOMINACION DEL ORGANO:</b> DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
<b>UNIDAD ORGANICA:</b> CONSULTORIOS EXTERNOS	
<b>CARGO CLASIFICADO FUNCIONAL:</b> ENFERMERA ASISTENCIAL	
<b>CODIGO DEL CARGO:</b> <b>CLASIFICACION:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitorizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad en el servicio a su cargo.</li> <li>2. Registrar e informar el consolidado de la producción e indicadores de calidad del servicio y evalúa para el mejoramiento de la calidad del cuidado.</li> <li>3. Dirigir, monitorizar, supervisar y evaluar las actividades técnico-administrativas del Servicio.</li> <li>4. Garantizar el cumplimiento de las metas programadas para el Servicio.</li> <li>5. Difundir y hacer cumplir los documentos técnicos administrativos y las normas emanadas por el Departamento de Enfermería.</li> <li>6. Asegurar la calidad del cuidado de Enfermería con base en aspectos éticos, humanísticos y profesionales.</li> <li>7. Participar con la jefa de Servicio de Consultorios Externos en la elaboración, revisión y actualización de documentos técnicos administrativos y realizar la difusión, velar por el cumplimiento de estos en el servicio a su cargo.</li> <li>8. Participar en el programa de capacitación e investigación del personal y formación profesional de las alumnas de enfermería asignadas a su servicio.</li> <li>9. Participa en las reuniones técnico administrativas convocadas por el departamento de enfermería.</li> <li>10. Vela por el buen uso de la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores dentro de su competencia.</li> <li>11. Elaborar y presentar oportunamente todo informe ordinario y los solicitados por su jefe inmediato.</li> <li>12. Desarrollar actividades técnico-profesionales según necesidad del Servicio.</li> <li>13. Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos, procedimientos y disposiciones vigentes.</li> <li>14. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.</li> </ol>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>REQUISITOS MINIMOS</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 <b>EDUCACION</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1.1 <b>Mínimos exigibles:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Título profesional Licenciado en Enfermería</li> <li>2. Habilitación para el ejercicio profesional</li> </ol> </li> </ol> </li> </ol> </li> </ol>	

<b>DENOMINACION DEL ORGANO:</b> DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	
<b>UNIDAD ORGANICA:</b> SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	
<b>CARGO CLASIFICADO FUNCIONAL:</b> ENFERMERA ASISTENCIAL	
<b>CODIGO DEL CARGO</b> <b>CLASIFICACION:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Deseable:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especialidad y/o Diplomados.</li> </ol> </li> <li><b>2. Experiencia</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tiempo mínimo de experiencia en el ejercicio de su profesión: 2 años.</li> </ol> </li> <li><b>3. Capacidades, habilidades y aptitudes</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de análisis, expresión, síntesis, dirección, coordinación y organización.</li> <li>2. Capacidad de toma de decisiones.</li> <li>3. Capacidad para trabajar bajo presión.</li> <li>4. Habilidad de liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>5. Habilidad para establecer objetivos organizacionales en el área a su cargo.</li> <li>6. De solución a problemas del usuario interno y externo</li> </ol> </li> </ol> <p>Plazo: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2020, sujeto a renovación.</p>	